

Madrid, 2 de septiembre de 2.022

Los alumnos abajo identificados con su NIF/NIE/pasaporte, deben entregar en Secretaría, o enviar por mail a los correos secretaria-academica@resad.es y secretaria3@resad.es, la documentación indicada **antes de las 14 horas del próximo 16-09-2022**, para poder continuar con la tramitación del reconocimiento de créditos solicitado.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

ALUMNO		DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE ENTREGAR
CLEMENTE MICO, IVÁN	*6365*	Contrato de trabajo firmado y vida laboral
CONTRERAS DÍAZ, JUAN FRANCISCO	*3379*	Plan de estudios Guías docentes: Pedagogía, Indumentaria y Producción
VARGAS COMETTA, JULIA ALMORAIMA	*6631*	Guía docente: Introducción a las Teorías del espectáculo
BARDEPOULOU CATALÁN, ANNA	*9199*	Solicitud de reconocimientos cumplimentada en el modelo oficial

LA SECRETARIA

Fdo.: Paula Miguélez Lucena